



Aspectos Generales.

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.



Es tiempo de transformar nuestro municipio, ello gracias a Ustedes, mi trayectoria dentro de la administración Pública Municipal me ha permitido entender la responsabilidad y compromiso que esto representa, así y mediante una labor de gestión política que acerque los beneficios de los programas Federales, Estatales y Municipales reactivaremos el desarrollo, al mismo tiempo, previo todo un estudio de planeación, metodología e impacto, se creara una reestructuración administrativa que permita la mas adecuada coordinación, supervisión y validación de las diferentes direcciones municipales, brazo operativo que da la perspectiva del Quehacer Público.

Luego entonces, se requiere de la creación de una Contraloría, una Jefatura de Gabinete, una Dirección de Servicios Municipales y una Dirección Económica que se encargaran de aplicar las estrategias y acciones para la viabilidad del presente Plan de Desarrollo.

Con ello también y sabedor de que Juntos Hacemos Mas, dar cumplimiento a todas las demandas que se reafirmaron el día de mi elección, que solo pretenden el beneficio colectivo.



CONTENIDO.



- ☐ Mensaje.
- ☐ Presentación.
- ☐ Marco Jurídico
- ☐ Vinculación
- ☐ Proyección
- ☐ Antecedentes Históricos.
- ☐ Localización Geográfica.

Diagnostico:

- ☐ Contaminación Ambiental.
- ☐ Demografía.
- ☐ Educación.
- ☐ Cultura.
- ☐ Salud.
- ☐ Vivienda.
- ☐ Empleo e Ingresos.
- ☐ Agricultura.
- ☐ Medio Ambiente.
- ☐ Festividades.
- ☐ Recursos Naturales.
- ☐ Riqueza Histórica Cultural.
- ☐ Infraestructura Hotelera.
- ☐ Industria, Empleo

Gobierno

- ☐ Reingeniería Administrativa.
- ☐ Agentes Municipales
- ☐ Buen Gobierno.
- ☐ Problemática.
- ☐ Objetivos.
- ☐ Cartera de Proyectos.
- ☐ Directorio.

*Anexo:.
Plan General del Ayuntamiento.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
TOTOTLAN 2015 - 2018.

Presentación.

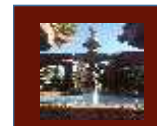


El presente documento pretende ser una herramienta que describa y guíe las diferentes áreas de oportunidad que presenta el municipio, mediante una metodología adecuada, lograr un mejor desarrollo y posicionamiento en la Entidad.

Reactivando la Gestoría Política y con una Reingeniería Administrativa que instrumenten y permitan la adecuada atención y participación ciudadana que detonara el crecimiento de oportunidades en los aspectos social y económico.

Mediante un Diagnostico del las diferentes circunstancias que impactan en el municipio se instrumentaran estrategias, objetivos y actividades que facilitaran la aplicación de este instrumento de Política Administrativa tan necesario para nuestro Municipio.





Marco Jurídico

Lo anterior con fundamento en el Artículo 26 de la Constitución Federal, artículo 2 fracción V de la Ley General de Planeación, Artículos 15 fracción VI, 77 FRACCION ii, 80 fracción VII, 86 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, Artículo 37 fracciones II y XI, Artículo 40 fracción II, 124,125,,126 de la Ley del Gobierno y la Administración Publica Municipal, los Artículos del 1 al 15, del 38 al 53, y del Artículo 78-A al 78-I de la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios

Vinculación

Este Plan se vincula con el Plan Estatal de Desarrollo 2030 por medio de la estadística que este genera y que fortalece el Diagnostico Municipal. Así también a través de la información de los Ejes Estratégicos y los Diferentes Programas aplicables.

Proyección

El PDM tiene un alcance de 3 años, siendo el periodo de la Administración 2015-2018..





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
TOTOTLAN 2015 - 2018.

Antecedentes Históricos.



PDM

De nombre TOTOTLÁN **según la etimología náhuatl significa: lugar donde abundan los pájaros..** Su fundación data del año de 1210, siendo sus primeros pobladores los Olmecas que perdieron sus tierras a manos del rey Xitecomotl, que era el rey de Coinan.

El señorío de Coinan o Tototlán estaba limitado al sur por el reino tarasco y al norte por los cacicazgos autónomos de Acatic y Tepatitlán. Coinan tenía como señoríos tributarios a Atotonilco (El Alto), Ocotlán y Los Ayos (Ayotlán y Ayo el Grande, Guanajuato).

El 20 de febrero de 1530, Nuño de Guzmán llega a dos leguas de Tototlán o Coinan, enviando a Chirinos y a Barrios a reconocer el terreno, al verlos los habitantes del lugar, huyeron dejando la población desierta en manos de los extranjeros.

Ante el hecho, Nuño de Guzmán tomó el poblado sin enfrentar a nadie, excepción hecha del escuadrón comandado por Oñate, quien tuvo que enfrentar a 100 indios que le hirieron a 3 soldados y 2 caballos a cambio de varias vidas y 500 prisioneros, entre ellos mujeres y niños.

La terrible rivalidad de los tarascos con los habitantes de Coinan, que dio lugar a numerosos incendios en la populosa ciudad, obligó a Guzmán fijar su campamento fuera de la población estableciendo que aquel que fuera sorprendido quemando el pueblo, sería condenado a muerte.

El día 25 de febrero, Guzmán sale a la provincia de Chichauatenco (hoy La Barca), donde aprendió a más de mil indios, entre hombres, mujeres y niños fugitivos de Coinan, para trasladarse de ahí a Cuitzeo.

Después de su conquista, los pueblos de Tototlán y Ocotlán les fueron cedidos los religiosos agustinos, quienes al ver la exuberante vegetación y la abundancia de agua en el Valle de Coinan, solicitaron permiso a la Real Audiencia de Nueva Galicia para fundar el pueblo de Tototlán.





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
TOTOTLAN 2015 - 2018.

Antecedentes Históricos.



PDM

Con la fundación del pueblo, el Conde de Cuatro Ciénagas se adueñó de una extensión territorial que llegó hasta Puente Grande, lo que dio lugar a que sus moradores sufrieron la falta de tierras para sembrar y agostar a sus animales, esto orilló a la Audiencia de Nueva Galicia a gestionar, ante el rey de España, tierras para los moradores de Tototlán. Felipe II accedió a la petición ordenando se les dotara con tierras que midieran 5,000 varas de circunferencia, partiendo de la puerta del atrio del templo de San Agustín.

El 26 de octubre de 1541, durante la Gran Rebelión, los indios se enfrascaron en duro combate contra los conquistadores, lo cual orilló al Virrey Antonio de Mendoza a ir a Coinan con tropas de apoyo a la Nueva Galicia, lo que dio como resultado, después de cuatro horas, que los indios se retiraran derrotados.

Desde 1825 Tototlán perteneció al 3er. Cantón de La Barca, apareciendo desde esa fecha con categoría de pueblo con Ayuntamiento.

Se desconoce el decreto por el cual se creó este municipio, pero ya en el del 9 de julio de 1875 se menciona como tal.

El decreto número 301, publicado el 27 de abril de 1888, establece sus límites.

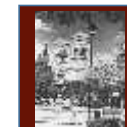
Sabás Lomelí	General
Eleno García Ramos	Educador
Everardo López Alcocer	Obispo
J. Jesús Becerra G	Doctor, poeta y novelista
Felipe de Jesús González	Presbítero y benefactor
Teodosio R. Guevara	Profesor
Everardo Macías	Doctor
Angela Contreras Barrera	Maestra de piano





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
TOTOTLAN 2015 - 2018.

Antecedentes Históricos.



1210	Fundación prehispánica de Tototlán.
1530	El 20 de febrero, llegó a esta región el capitán español Nuño Beltrán de Guzmán con sus huestes.
1541	El 26 de octubre, el virrey Antonio de Mendoza, al frente de un numeroso ejército, combatió a los indios de Coinan que se encontraban fortificados en un cerro.
1863	Durante la Intervención Francesa, en el cerro del Rincón de los Sabinos, fue ganada una escaramuza por el general Sabás Lomelí y su ejército a los franceses.
1868	Construcción del edificio de la presidencia municipal en terreno donado, en la época colonial, por el rey de España, Carlos IV.
1878	Se construye el arbotante o pila que se encuentra al centro de la plaza.
1890	Construcción del Templo Parroquial.
1913	El 13 de enero, por decreto número 1 542, el municipio de Tototlán pierde la comisaría de Zapotlán del Rey que se erigió en municipalidad.
1926- 1929	Tototlán se vio envuelto en la rebelión cristera, desde el 11 de enero de 1926 a junio de 1929, fue escenario de batallas y escaramuzas.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
TOTOTLÁN 2015 - 2018.

Antecedentes Históricos.



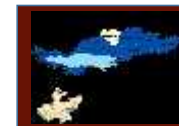
PDM





Localización Geográfica.

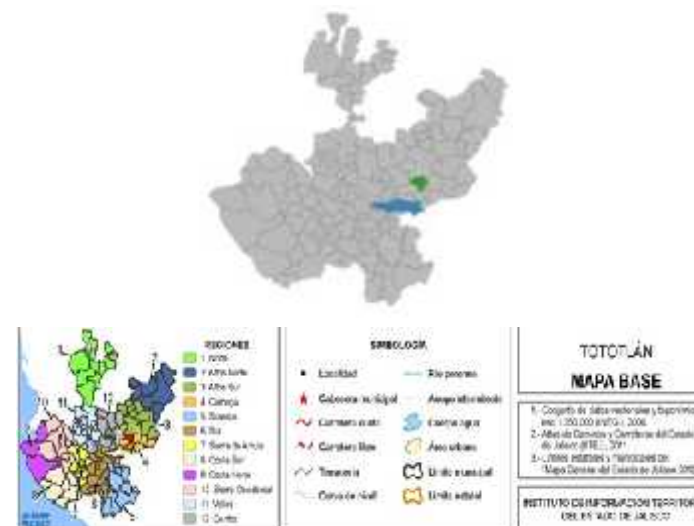
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE



El municipio de Tototlán se localiza al centro oriente del estado, en las coordenadas 20° 05' 00" a los 20° 38' 15" de latitud norte y 102° 39' 00" a los 102° 52' 10" de longitud oeste, a una altura de 1 800 metros sobre el nivel del mar.

La extensión territorial del municipio de Tototlán, Jalisco es de 292.85 km2 que representa el 0.367 % del Territorio del Estado de Jalisco.

En su demarcación política-territorial Tototlán, Jalisco, pertenece al Distrito electoral federal 15, y al Distrito electoral local número 15, con cabecera distrital en el municipio de La Barca, Jalisco, participando además los siguientes municipios: Atotonilco el Alto, Ayotlán, Degollado, Jamay, Jesús María, Ocotlán y Zapotlán del Rey.





CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.



Erosión de Suelos

Representa un problema moderado presentándose en las zonas de cultivo y bosque del territorio municipal.

Las causas de esta situación ambiental obedece a la deforestación desmedida y monotonía de cultivos. Las áreas más afectadas de la población se localizan en las zonas boscosas norte y noreste así como en las planicies y valles centrales afectados por la erosión de los suelos.

Las áreas más afectadas en el municipio ocupan aproximadamente un treinta por ciento del territorio municipal.

Deforestación

Se puede catalogar como un problema controlable en las áreas boscosas detectadas en la superficie de este territorio. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la falta de vigilancia sumándose a esto la tala clandestina y la degradación de los suelos. Las áreas más afectadas por la deforestación se localizan en el norte y noreste así como en las planicies y valles centrales afectadas por la erosión de los suelos.





CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.



PDM

Contaminación Hídrica

Se manifiesta principalmente en ríos de manera total debido a un mal sistema de drenaje, residuos por fábricas, y falta de conciencia ecológica de la población en general. Las zonas más afectadas se ubican en las planicies y llanos de producción agropecuaria, en la actualidad la contaminación hídrica representa para la población disminución en la producción agrícola y muerte y enfermedades en el ganado, así como el riesgo de deterioro de la planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera por la filtración de vinazas de la industria tequilera a los drenajes de la red municipal.

Residuos Sólidos Peligrosos

Lo que se generan en el territorio municipal, son principalmente desechos humanos. Esto ha generado un entorno ecológico-socio-administrativo considerable en el municipio, no obstante los desechos no tienen un manejo integral adecuado y es necesario reforzar la conciencia ecológica en la población.

Contaminación Atmosférica

Tiene su origen principalmente en el campo por la quema de restos de ratrojos en la preparación de la tierra para las siembras de temporal. Es también en la cabecera municipal donde se sufre la contaminación del ambiente por los olores que despiden los estanques de oxidación de la industria tequilera, siendo el poniente de la ciudad la zona más afectada por lo que es de considerar la magnitud de este problema.





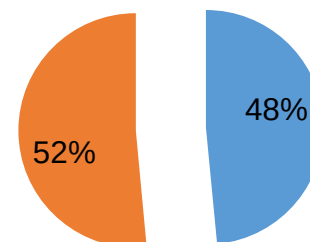
POBLACIÓN .



PDM

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
11378	12085	23463

■ HOMBRES ■ MUJERES





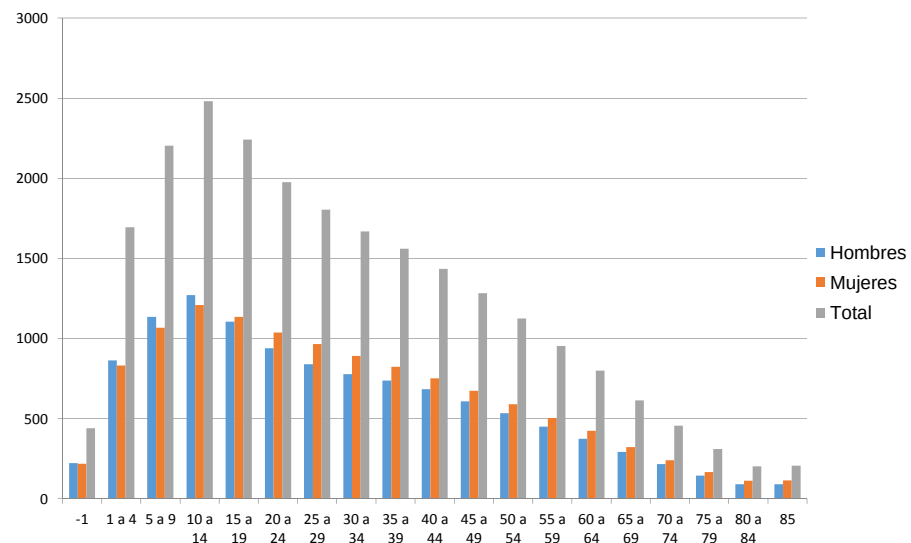
PDM



POBLACIÓN .



Grupo Edad	Hombres	Mujeres	Total
-1	223	218	441
1 a 4	863	832	1695
5 a 9	1135	1068	2203
10 a 14	1272	1210	2482
15 a 19	1106	1136	2242
20 a 24	939	1038	1977
25 a 29	839	966	1805
30 a 34	777	892	1669
35 a 39	738	823	1561
40 a 44	683	752	1435
45 a 49	609	674	1283
50 a 54	534	591	1125
55 a 59	450	504	954
60 a 64	375	424	799
65 a 69	292	323	615
70 a 74	217	240	457
75 a 79	144	167	311
80 a 84	91	112	203
85	91	115	206
TOTAL	11378	12085	23463

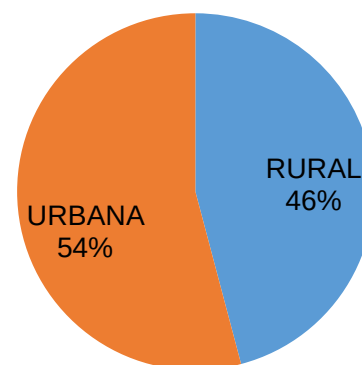




POBLACIÓN .



POBLACIÓN	RURAL	URBANA
23463	10763	12700

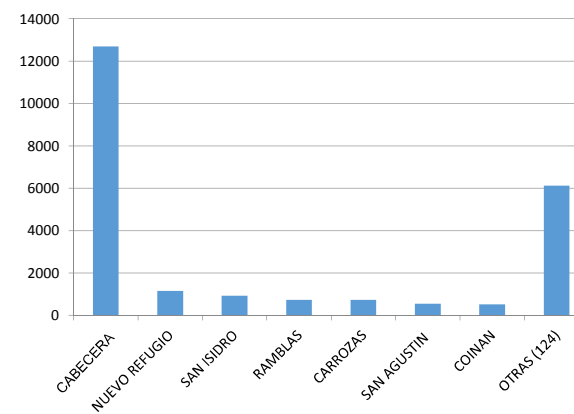




POBLACIÓN .

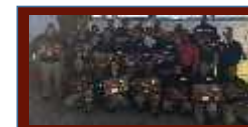


COMUNIDAD	HABITANTES
CABECERA	12700
NUEVO REFUGIO	1158
SAN ISIDRO	931
RAMBLAS	738
CARROZAS	735
SAN AGUSTÍN	550
COINAN	524
OTRAS (124)	6127





POBLACIÓN .



LOCALIDAD	HABITANTES	DISTANCIA A CABECERA
EL CARMEN	4	35 KM
RAMBLAS	738	30 KM
GARABATOS	56	29 KM
RANCHO EL VERDE	18	25 KM





DEMOGRAFÍA.

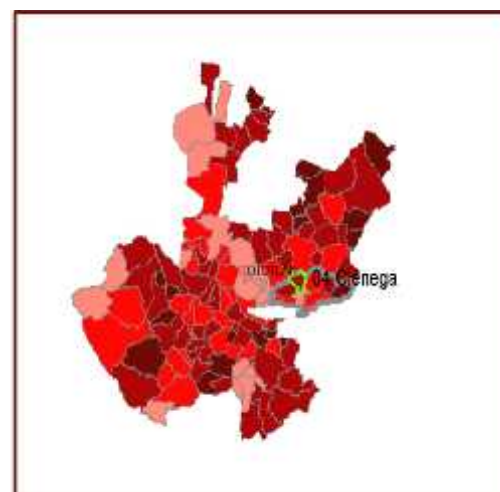
Migración, Marginación y Pobreza.



Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

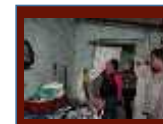
PDM





DEMOGRAFÍA.

Migración, Marginación y Pobreza.



Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos Tototlán, 2010

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0,9891588
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	5293
% Viviendas que reciben remesas	12,86
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	5,82
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	3,20
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	4,88
Lugar que ocupa en el contexto estatal	53
Lugar que ocupa en el contexto nacional	402

Fuente: Elaborado por CICEPO con base en estadísticas del CONAPO con base en el INEC, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Tototlán, en el 12.86 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 5.82 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 3.2 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 4.88 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior.

<http://www.sieg.gob.mx/contenido/Municipios/Tototlan.pdf>

PDM





DEMOGRAFÍA.

Migración, Marginación y Pobreza.



La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social.

De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

Pobreza multidimensional
Tototlán, 2010

Indicadores de incidencia	Porcentaje	Personas
Pobreza multidimensional		
Población en situación de pobreza multidimensional	55.8	12,478
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	46.2	10,338
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	9.6	2,139
Población vulnerable por carencia social	33.6	7,538
Población vulnerable por ingresos	4.8	1,071
Población vulnerable por carencia social y por ingresos	0.1	1,220
Privación social		
Población sin acceso a los servicios de salud	95.9	20,001
Población sin acceso a los servicios de seguridad social	95.2	21,448
Indicadores de carencias sociales¹		
Rezago educativo	12.8	2,845
Acceso a los servicios de salud	18.0	4,020
Acceso a los servicios de seguridad social	21.5	4,828
Calidad y espacios de la vivienda	4.0	890
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	18.5	4,142
Población en situación de	15.2	3,388
Bienestar		
Población con un ingreso inferior al nivel de bienestar mínimo	19.8	4,422

PDM





DEMOGRAFÍA.

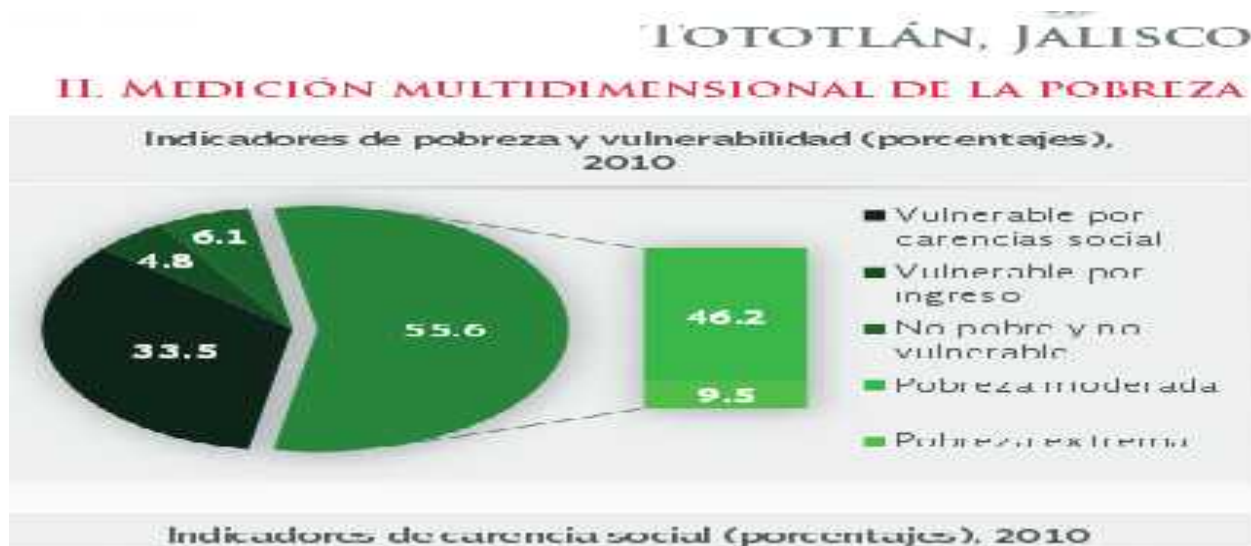
Migración, Marginación y Pobreza.



En la tabla 4 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y no pobre y no vulnerable; en Tototlán el 55.63 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 12 mil 478 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 33.5 por ciento (7,753 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 4.8 por ciento es vulnerable por ingresos y 6.1 por ciento es no pobre y no vulnerable.

En 2010, 12,478 individuos (55.6% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 10,353 (46.2%) presentaban pobreza moderada y 2,125 (9.5%) estaban en pobreza extrema. La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 18.2%, es decir una población de 4,086 personas

PDM



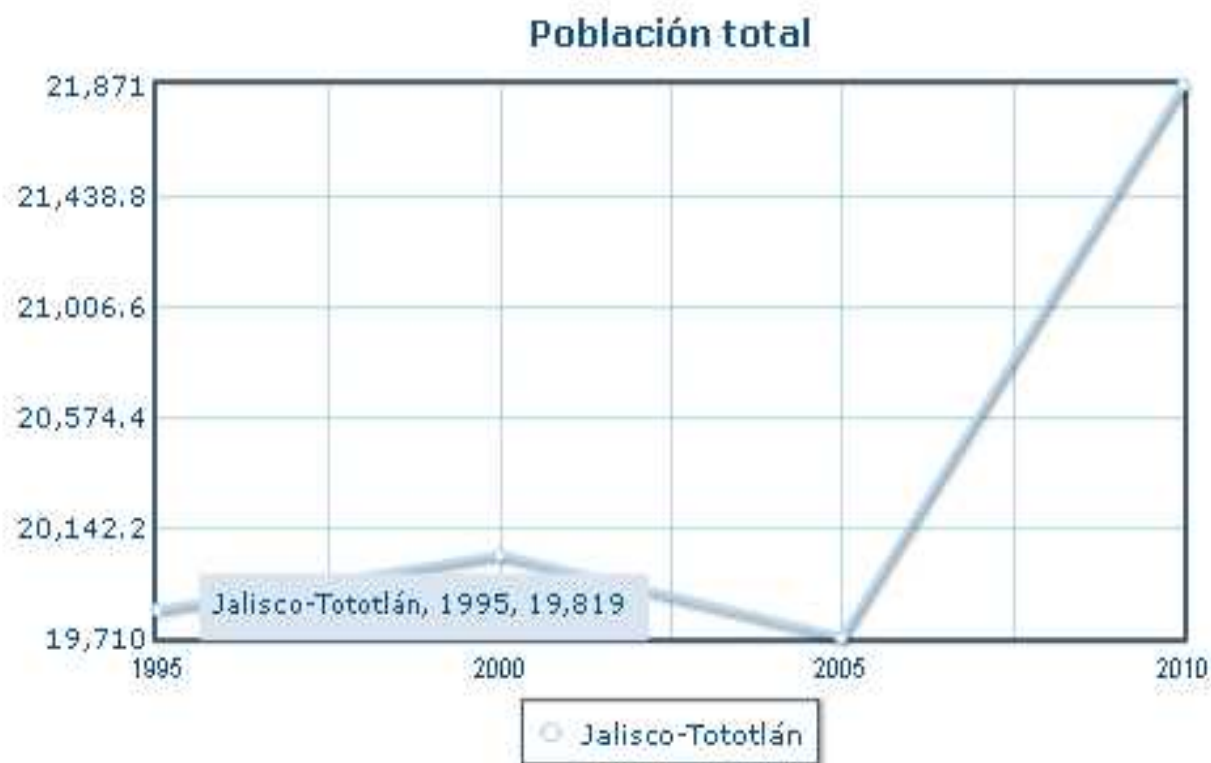


DEMOGRAFÍA.

Migración, Marginación y Pobreza.



PDM





EDUCACIÓN.

Infraestructura.



La infraestructura eeducativa de Tototlán, está integrada por 27 centros educativos de nivel preescolar 21 general y 6 de conafe atendidos por 44 docentes; 35 primarias atendidas por 131 docentes; 8 secundarias o telesecundarias con 64 profesores; 1 escuela de nivel medio superior con 26 docentes, 1 Cam atendido por 7 docentes, y un usaer atendido por 5 docentes en cuanto a la ecuación de nivel superior no existen centros educativos de este nivel.

TOTAL DE ESCUELAS	PLANTELES	MATUTINAS	VESPERTINAS	JORNADA AMPLIA	ALUMNOS	DOCENTES
4	BACHILLERATOS	1	3		579	26
1	CAM		1		91	7
6	PRESCOLAR CONAFE	6			60	6
21	PRESCOLAR GENERAL	20	1		824	38
35	PRIMARIAS GENERALES	26	3	6	886	131
2	SECUNDARIAS GENERALES	1	1		822	40
6	TELESECUNDARIAS	6			457	24
1	USAER TOTOTLAN	1			115	5
76		61	9	6	3834	277

FUENTE: SEP - SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE ESCUELAS



EDUCACIÓN.

Infraestructura.



La cobertura educativa es definida como el porcentaje de alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente¹.

El comportamiento de la cobertura de la demanda educativa entre los ciclos 2009- 2010 - 2011 y 2012 se puede observar en el siguiente cuadro

SERVICIO	10-Nov	10-Nov	Dic-13
PREESCOLAR	76,32%	80,15%	85,20%
PRIMARIA	100%	100%	100%
SECUNDARIA	95,47%	100%	100%
EDUC. MEDIA SUPERIOR			
	86,24%	86,24%	87,15%

Como se puede apreciar, el comportamiento de la cobertura educativa ha registrado un crecimiento desigual, mientras unos niveles educativos registran avances significativos otros lo hacen en menor grado. Pudiendo apreciar que el nivel de primaria y secundaria esta cubierto en su totalidad.





EDUCACIÓN.

Infraestructura.



A continuación se hace un análisis de los indicadores de reprobación, deserción y eficiencia terminal y reprobación con el fin de tener un panorama sobre el estado que guarda la educación en el municipio. Reprobación: Expresa el número porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo. Deserción: Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios. Eficiencia Terminal: Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido. Nivel de logro académico: Estima en qué medida, los estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan. El comportamiento de los indicadores descritos para los ciclos 2007-2012 se establecen

PDM

REPROBACIÓN (Considerando a los regularizados)			
SERVICIO	09-Oct	10-Nov	11-Dic
PREESCOLAR	N.A.	N.A.	N.A.
PRIMARIA	4,52%	4,44%	4,32%
SECUNDARIA	9,73%	9,59%	9,43%
EDUC. MEDIA SUPERIOR	10,90%	10,93%	10,97%



CULTURA.



En lo que respecta a cultura, el municipio tiene graves limitaciones en cuanto de espacios dedicados a la expresión cultural, los principales espacios físicos que dispone el municipio son la Casa de la Cultura José Moreno Hernández, un auditorio municipal y la Explanada de la Plaza Principal que se instala en las ocasiones que se requiere.

Dentro de los principales eventos artísticos culturales promovidos por el municipio se encuentran las Semanas Culturales, así también durante las fiestas Patronales de Mayo se realizan diversos eventos culturales, dichos eventos tienen un impacto en la cabecera municipal y en las principales localidades del municipio que asisten a los eventos.

Como parte de los programas de promoción y difusión cultural se desarrollan los siguientes talleres: Taller de música, Ballet folklórico "Tototl", Ballet de danza clásica "Farfalla", Ballet de danza polinesia "Heiva", taller de fotografía, taller de dibujo y pintura para niños, taller de pintura al óleo, todos estos en la Casa de la Cultura José Moreno Hernández; taller de danza folclórica, en las comunidades de El Nuevo Refugio y La Yerbabuena, habiendo una respuesta considerable por parte de la ciudadanía.

PDM



<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=14>



SALUD.

Cobertura.



Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de la derechohabienta a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social(IMSS).

El municipio de Tototlán cuenta con una población total de 21 mil 871 habitantes, sólo el 44.09 % de ésta 9623 tiene derecho a servicio de salud en alguna institución pública. La población que no cuenta con seguridad social, es atendida por la secretaría de Salud y por la medicina particular. De acuerdo a datos estadísticos de ésta institución en el año 2007 se alcanzó una cobertura del 95 % en la prestación de los servicios básicos de salud.

Objetivo general: Contar con mas y mejores servicios de salud

Descripción: Gestionar e implementar dos nuevas unidades medicas

Área responsable: Servicios Médicos Municipales

- Unidad Medica Especializada en Enfermedades Crónico - Degenerativas , Cabecera
- Unidad Medica de Estabilización para Urgencias, Cabecera

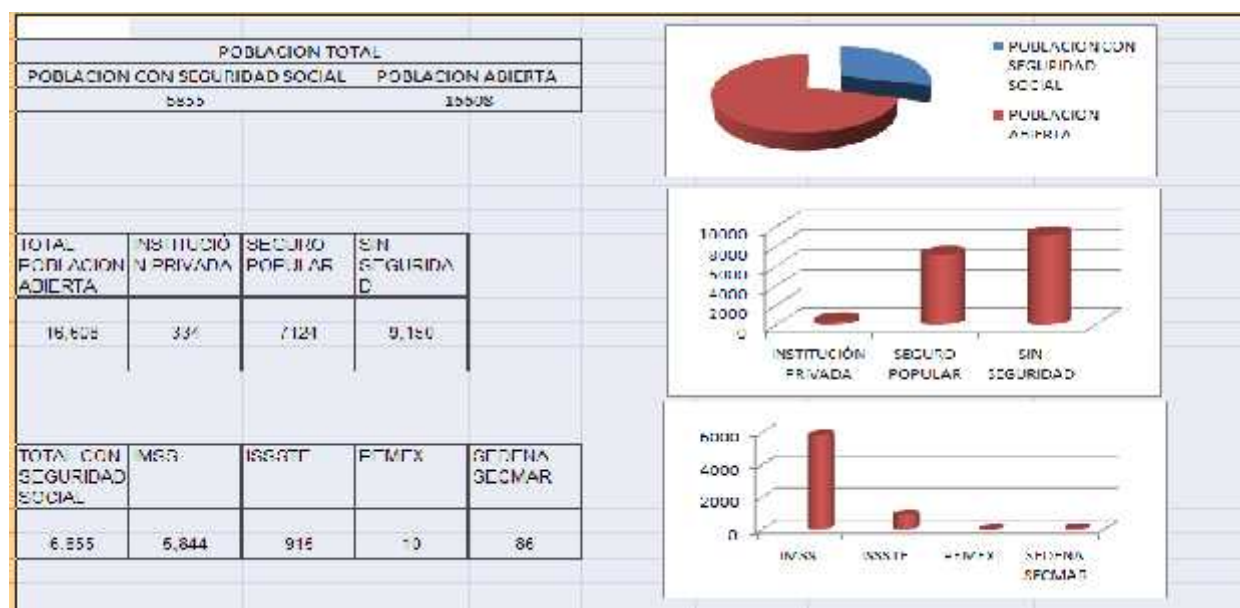


SALUD.

Cobertura.



PDM



*Fuente: Servicios Médicos Municipales, Dr. Abel Vázquez V.





SALUD.

DATOS IMPORTANTES (FACTORES CONDICIONANTES A LA SALUD)



POBLACIÓN	23463
POBLACIÓN ABIERTA	16,608
GRUESO DE LA POBLACIÓN	5 A 19 AÑOS
COMUNIDADES MAS POBLACIÓN	NUEVO REFUGIO, SAN ISIDRO Y RAMBLAS
COMUNIDAD MAS ALEJADA	EL CARMEN, GARABATOS Y RAMBLAS
AGUA ENTUBADA	83% DE LAS VIVIENDAS
EDUCACIÓN	RAMBLAS PRESENTA REZAGO
MARGINACIÓN	RAMBLAS
PROSPERA	896 FAMILIAS

*Fuente: Servicios Médicos Municipales, Dr. Abel Vázquez V.



SALUD.

REQUERIMIENTOS.



BUSCAR ESTRATEGIAS PARA LA DESCENTRALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

ACONDICIONAR LAS CASAS DE SALUD MAS VIABLES PARA OFRECER UN ESPACIO DIGNO DONDE SE OFREZCAN LOS SERVICIOS DE SALUD.

BUSCAR ESTRATEGIAS CONJUNTAS INTERINSTITUCIONALES PARA DISMINUIR ACCIDENTES.

LA INCIDENCIA DE IRAS ES ALTA POR LO QUE SE REQUIERE BRINDAR LA ASESORÍA A LA POBLACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LAS MISMAS ASÍ COMO LA CAPACITACIÓN DE EL PERSONAL SOBRE EL MANEJO E IDENTIFICACIÓN DE SIGNOS DE ALARMA.

LAS ENFERMEDADES DE EL CORAZÓN, DM OBESIDAD PRESENTAN UNA PROBLEMÁTICA IMPORTANTE POR LO QUE SE REQUIERE BRINDAR ESTRATEGIAS PARA EL COMBATE Y ATENCIÓN DE ESTAS PATOLOGÍAS DE UNA MANERA INTEGRAL.

CONCIENTIZAR A LA POBLACIÓN SOBRE LAS ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES Y LA IMPORTANCIA DE VIVIR EN UN AMBIENTE SANO (LIMPIO) LIBRE DE CRIADEROS D MOSQUITOS Y ALACRANES.

PDM



*Fuente: Servicios Médicos Municipales, Dr. Abel Vázquez V.

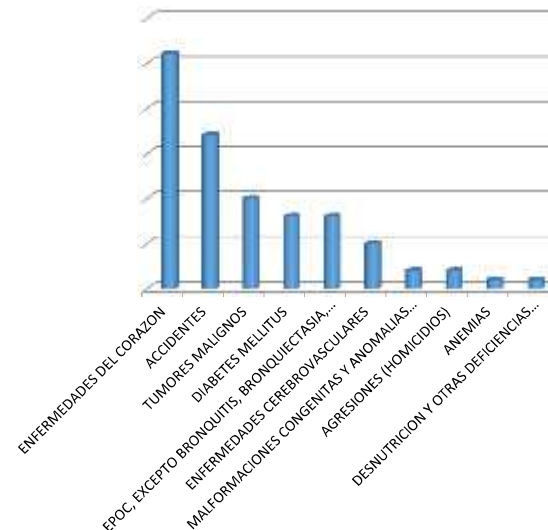


SALUD.

MORTALIDAD.



ENFERMEDADES DEL CORAZÓN	26	28.9
ACCIDENTES	17	18.9
TUMORES MALIGNOS	10	11.1
DIABETES MELLITUS	8	8.9
EPOC, EXCEPTO BRONQUITIS, BRONQUIECTASIA Y ASMA	8	8.9
ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES	5	5.6
MALFORMACIONES CONGÉNITAS Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	2	2.2
AGRESIONES (HOMICIDIOS)	2	2.2
ANEMIAS	1	1.1
DESNUTRICIÓN Y OTRAS DEFICIENCIAS NUTRICIONALES	1	1.1
SÍNDROME DE DEPENDENCIA DEL ALCOHOL	1	1.1
EPILEPSIA	1	1.1
BRONQUITIS CRÓNICA, ENFISEMA Y ASMA	1	1.1
GASTRITIS Y DUODENITIS	1	1.1
POLIARTROPATIAS INFLAMATORIAS	1	1.1
INSUFICIENCIA RENAL	1	1.1
HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	1	1.1
CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	1	1.1
LESIONES AUTOINFLIGIDAS INTENCIONALMENTE (SUICIDIOS)	1	1.1
LAS DEMAS	1	1.1
TOTAL	90	100%



*Fuente: Servicios Médicos Municipales, Dr. Abel Vázquez V.



PDM

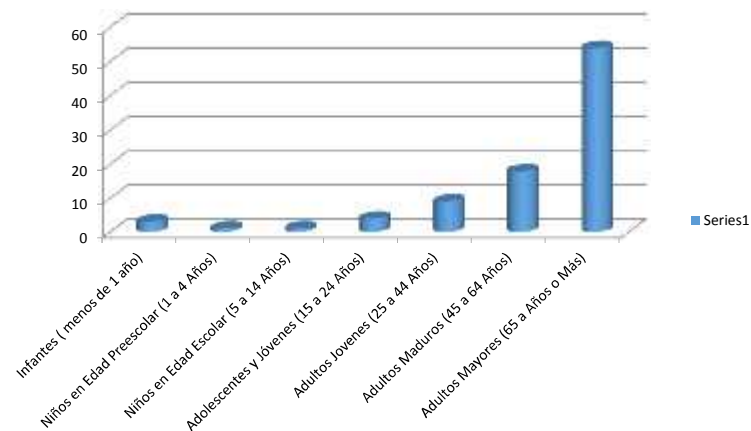


SALUD.

MORTALIDAD.



GRUPO DE EDAD	VOLUMEN	PORCENTAJE
Infantes (menos de 1 año)	3	3.30%
Niños en Edad Preescolar (1 a 4 Años)	1	1.10%
Niños en Edad Escolar (5 a 14 Años)	1	1.10%
Adolescentes y Jóvenes (15 a 24 Años)	4	4.40%
Adultos Jóvenes (25 a 44 Años)	9	10%
Adultos Maduros (45 a 64 Años)	18	20%
Adultos Mayores (65 a Años o Más)	54	60%
TOTAL	90	100%



*Fuente: Servicios Médicos Municipales, Dr. Abel Vázquez V.



SALUD.

DAÑOS A LA SALUD.



CONSULTA MEDICAS 2015	24962
PRODUCTIVIDAD MÉDICOS	10.4
CONSULTA CRÓNICOS	8434 + 211 = 8645 (34.63 %)
INGRESO A CRÓNICOS 2015	211
MORBILIDAD GENERAL	IRAS, IVU, GEPI Y GASTRITIS.
MORBILIDAD MENOR DE 5 AÑOS	IRAS, GEPI, OMA Y ALACRANISMO.
MORTALIDAD GENERAL	CORAZÓN, ACCIDENTES, TUMORES Y DM.
MORTALIDAD MENOR DE 5 AÑOS	MALFORMACIONES Y ACCIDENTES
60% DEFUNCIONES	ADULTOS MAYORES (MAS DE 65 AÑOS)

*Fuente: Servicios Médicos Municipales, Dr. Abel Vázquez V.



SALUD.

Cobertura.



INEGI Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015

Fecha de elaboración: 08/12/2015

Estimadores de la población total y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud e institución por municipio y sexo

Servicios de salud 1

PDM

Entidad federativa	Municipio	Estimador	Población total	Condición de afiliación a servicios de salud ¹								
				Afiliada ²							No afiliada	No especificado
				Total	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	Pemes, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva	Institución privada	Otra institución ⁴		
14 Jalisco	105 Tototlán	Valor	23,171	84.24	24.00	3.10	0.05	65.27	4.57	0.99	14.92	0.84
14 Jalisco	105 Tototlán	Error estándar	988	0.30	1.9	0.88	0.03	1.78	1.07	0.23	0.94	0.20
14 Jalisco	105 Tototlán	Límite inferior de confianza	21,533	83.05	26.49	2.15	0.02	62.93	3.38	0.69	13.74	0.62
14 Jalisco	105 Tototlán	Límite superior de confianza	24,809	85.37	29.55	4.46	0.12	67.53	6.16	1.43	15.17	1.15
14 Jalisco	105 Tototlán	Coefficiente de variación	4.26	1.07	4.25	28.24	74.13	2.73	23.28	28.05	6.30	23.96
14 Jalisco	105 Tototlán	DEFF	1.31	5.83	5.62	20.49	2.03	11.24	23.83	6.33	6.64	4.65



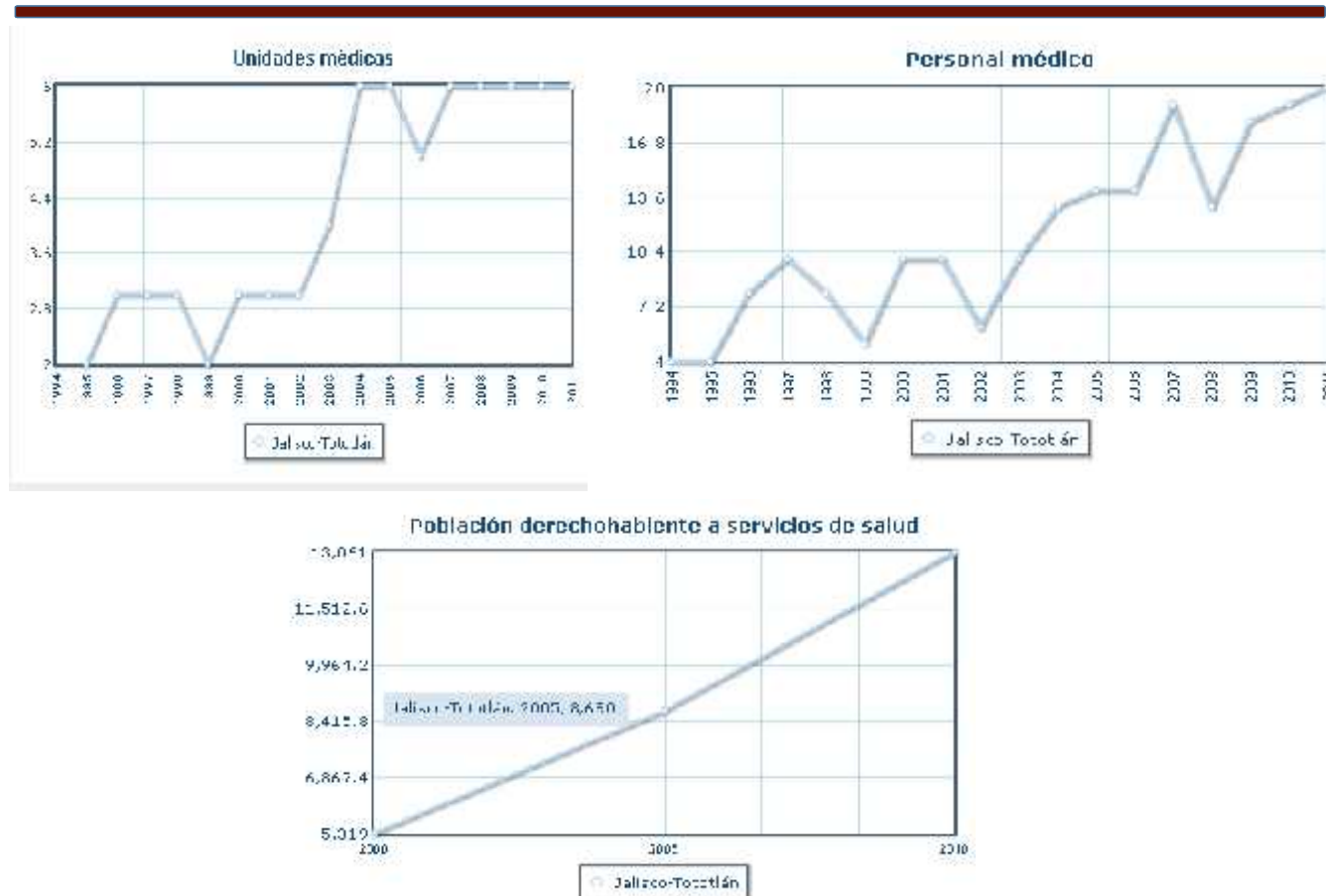
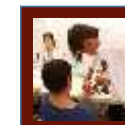


PDM



SALUD.

Cobertura.





VIVIENDA.

Servicios Básicos.



En lo que respecta a la construcción tenemos que 20 de cada 100 están contruidos sus muros con adobe y de ellas el 19% cuenta con techo de materiales endebles como lámina de asbesto o algunas de cartón, estas viviendas se encuentran principalmente en la zona rural; 70 de cada 100 viviendas habitadas están contruidas con materiales resistentes como ladrillo, bloque y tabique entre otros.

PDM

Viviendas: Tototlán		
■	Viviendas	2010
▶	Total de viviendas	7,913
▶	Ocupantes en viviendas particulares habitadas	21,834
▶	Viviendas particulares habitadas que disponen de luz eléctrica	5,481
▶	Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	4,595
▶	Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	5,333
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010		

La problemática en vivienda se basa principalmente en la cobertura de agua potable y drenaje, siendo este último el que representa mayor rezago. Es urgente encaminar esfuerzos para construir infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales de las comunidades rurales, al menos de las más importantes del municipio





PDM

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS *Por grupo económico*

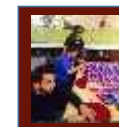
En el último trienio, el municipio de Tototlán ha visto un crecimiento en el número de trabajadores asegurados registrados ante el IMSS, lo que se traduce en un aumento de sus grupos económicos. Para septiembre de 2015, el IMSS reportó un total de 1,416 trabajadores, lo que representa 263 trabajadores más que en diciembre de 2012.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos genera dentro del municipio de Tototlán, es la *Ganadería* que en septiembre de 2015 registró un total de 415 trabajadores asegurados concentrando el 29.31% del total de trabajadores en el municipio. Este grupo registró una disminución de 3 trabajadores de diciembre de 2012 a septiembre de 2015.

El segundo grupo con más trabajadores es la *Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil*, que para septiembre de 2015 registró 255 trabajadores asegurados que representan el 18.01% del total de trabajadores a dicha fecha. De 2012 a septiembre 2015 este grupo tuvo un crecimiento de 94 trabajadores.



EMPLEO E INGRESOS.



PDM



Tabla 10. Trabajadores permanentes y eventuales urbanos.						
Tototlán, Jalisco, 2012 –2015/09						
Grupos económicos	Dic 2012	Dic 2013	Dic 2014	Sep 2015	% Part Sep-15	Var. Abs. Dic 2012 Sep 2015
Ganadería.	412	394	369	415	29.31%	3
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	161	206	233	255	18.01%	94
Elaboración de alimentos.	166	216	192	230	16.24%	64
Transporte terrestre.	88	80	72	87	6.14%	1
Agricultura.	59	58	64	70	4.94%	11
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.	45	53	55	61	4.31%	16
Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados.	24	34	56	61	4.31%	37
Elaboración de bebidas.	48	51	52	56	3.95%	8
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes.	20	20	21	33	2.33%	13
Servicios relacionados con el transporte en general.	30	35	32	31	2.19%	1
Otros	102	102	108	117	8.26%	15
Total	1,153	1,251	1,254	1,416	100.00%	263

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS



EMPLEO E INGRESOS.



Trabajadores asegurados en el IMSS Región Ciénega

Dentro de la región Ciénega, Tototlán se presenta como el sexto municipio con mayor número de trabajadores asegurados concentrando el 3.43% del total de trabajadores en el IMSS dentro de esta región en septiembre de 2015, quedando por debajo de La Barca que representa el 10.19% y de Ayotlán con el 5.60%.

De diciembre de 2012 a septiembre de 2015 el municipio de Tototlán registró un incremento real en el número de trabajadores asegurados en la región Ciénega, pasando de 1,153 trabajadores en 2012, a 1,416 trabajadores en septiembre de 2015, incrementando en 263 trabajadores durante el total del periodo.

PDM



Tabla 11. Trabajadores asegurados Región Ciénega de Jalisco, 2012-2015/09									
Ciénega	Dic 2012	Dic 2013	Dic 2014	Sep 2015	% Part. Sep 2015	Var. Abs. Dic 2012-Sep2015	Var. % Dic 2012-Sep2015	IDM-E ¹	IDM ²
Ocotlán	17,726	18,493	19,290	19,908	48.17%	2,182	12%	5	4
Atotonilco el Alto	5,895	5,503	5,700	6,125	14.82%	430	6%	24	70
Poncitlán	4,930	4,339	4,614	4,660	11.76%	-70	-1%	28	57
La Barca	4,434	4,131	4,094	4,211	10.19%	-223	-5%	39	91
Ayotlán	1,664	1,790	1,879	2,315	5.60%	651	39%	69	102
Tototlán	1,153	1,251	1,254	1,416	3.43%	263	23%	29	55
Jamay	892	926	965	1,058	2.56%	166	19%	65	86
Degollado	487	720	884	1,052	2.55%	565	116%	68	104
Zapotlán del Rey	1,074	258	385	384	0.93%	-690	-64%	35	45
Total:	38,055	37,411	39,066	41,329	100.00%	3,274	9%		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS



EMPLEO E INGRESOS.



PDM

El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado.

Tototlán se ubica en la posición número 55 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado. Dentro de la región Ciénega, Ocotlán es el municipio con el índice más alto al ubicarse en la posición número 4 del total de municipios de Jalisco. En contraparte, Degollado se ubica en el lugar 104.

Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, es más favorable para el municipio de Tototlán al ubicarlo en la posición 29, y ser el cuarto municipio mejor posicionado en la región Ciénega.





EMPLEO E INGRESOS.



PDM

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2009 el 39.84% de los ingresos de Tototlán se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 52 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2011 el municipio registró una tasa de 6.54 delitos por cada mil habitantes, que se traduce en el lugar 59 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Tototlán obtiene un desarrollo institucional alto, con un IDM-I de 46.9, que lo coloca en el sitio 63 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Zapotlanejo y el último Santa María del Oro.





EMPLEO E INGRESOS.



PDM



Tabla 14. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Tototlán, Región Ciénega 2011 (Parte II)								
Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2009		Delitos del fuero común por cada 1000 habitantes*		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
013	Atotonilco el Alto ^{na}	33.18	79	7.34	72	43.1	Medio	87
016	Ayotlán ^{ta}	38.90	55	3.87	18	46.7	Alto	65
033	Degollado	45.82	32	6.15	55	39.5	Bajo	102
047	Jamay ^{bc}	18.04	111	8.25	87	41.9	Medio	92
018	La Barca ^{na}	31.25	85	7.76	78	43.4	Medio	84
063	Ocotlán	36.46	66	11.56	113	64.2	Muy Alto	7
066	Poncitlán ^{na}	35.03	73	8.16	84	45.4	Medio	72
105	Tototlán ^{ta}	39.84	52	6.54	59	40.9	Alto	63
123	Zapotlán del Rey ^a	38.60	57	5.07	31	45.6	Medio	71

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://ileg.gob.mx/general.php?id=8&log=472>).



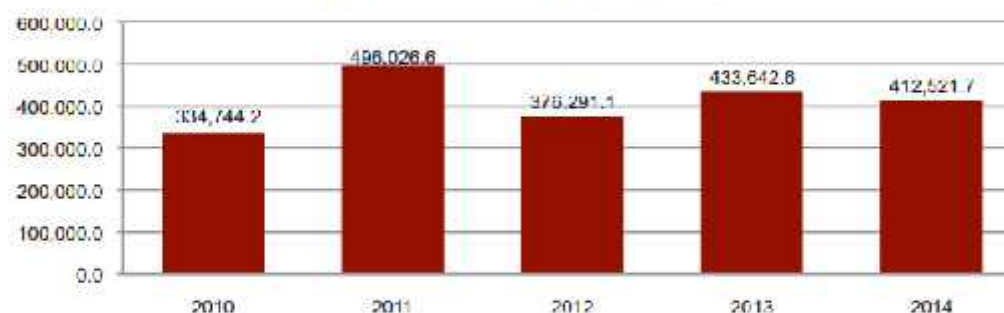
AGRICULTURA.



Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Tototlán ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2010-2014, habiendo registrado sus niveles más altos en 2011. El valor de la producción agrícola de Tototlán de 2012, representó el 1.2% del total de producción agrícola estatal y tuvo en 2011 su máxima participación aportando el 1.8% del total estatal en dicho año.

Figura 7. Valor de la producción agrícola
Tototlán 2010 - 2014 (Miles de pesos)



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS

La producción ganadera en Tototlán ha mantenido una tendencia creciente durante el periodo 2010-2014, siendo el ejercicio de 2013 el año en el que se ha registrado el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera en el municipio. En 2012, la producción ganadera de Tototlán representó el 4.1% del total de la producción ganadera estatal, siendo este el porcentaje de participación más alto que ha tenido el municipio.

PDM





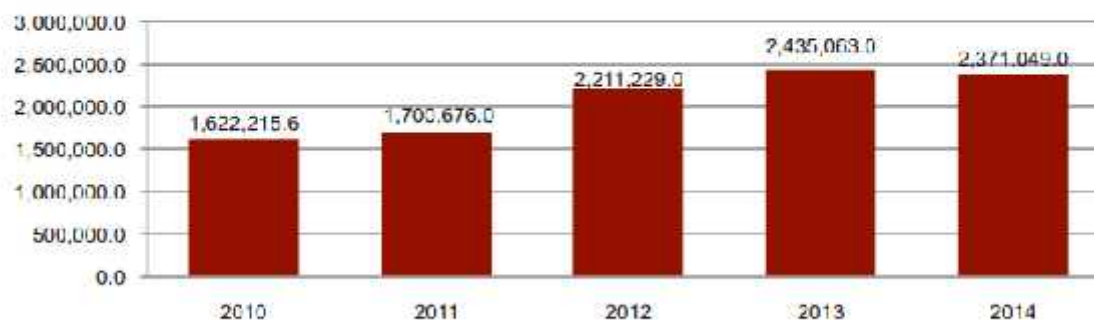
AGRICULTURA.



La producción ganadera en Tototlán ha mantenido una tendencia creciente durante el periodo 2010-2014, siendo el ejercicio de 2013 el año en el que se ha registrado el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera en el municipio. En 2012, la producción ganadera de Tototlán representó el 4.1% del total de la producción ganadera estatal, siendo este el porcentaje de participación más alto que ha tenido el municipio.

PDM

**Valor de la producción ganadera
Tototlán 2010 - 2014 (Miles de pesos)**



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS





MEDIO AMBIENTE.



PDM

Índice municipal de medio ambiente

Tabla 12. Municipios de la región Ciénega de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.			
Tototlán, Jalisco			
Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estatal	Categoría
Jamay	54.74	71	Medio
Poncitlán	54.44	72	Medio
La Barca	50.22	85	Bajo
Zapotlán del Rey	49.16	89	Bajo
Ocotlán	49.10	90	Bajo
Tototlán	46.93	95	Bajo
Degollado	45.06	102	Bajo
Atotonilco el Alto	43.47	107	Muy Bajo
Ayotlán	42.61	112	Muy Bajo

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005, 2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010.





MEDIO AMBIENTE.

DRENAJE



Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Tototlán se ubica en el lugar 95 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo *Bajo* del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la quinta posición en la región Ciénega.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que Tototlán se ubica en un acuífero no sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 5,464 viviendas particulares habitadas, de las cuales 83.77% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 96.60% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 0.1% de bosques, 23.4% de selvas y 71.0% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 1.24 km² de superficie con vegetación natural y presenta 7.39% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 28.3% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.19% del total estatal, equivalente a 13.997 toneladas generadas por día.



*Fuente: Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Municipal, Ing. Juan Carlos Aceves P.



MEDIO AMBIENTE.

AGUA POTABLE



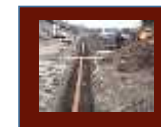
LOCALIDAD	USUARIOS REGISTRADOS EN PADRON	PORCENTAJE
CABECERA	3,976	68%
SAN ISIDRO	322	5%
NUEVO REFUGIO	304	5%
CARROZAS	260	4%
SAN AGUSTIN	189	3%
RAMBLAS CHICO	179	3%
COINAN	148	3%
PALO DULCE	89	2%
LAS ERAS	89	2%
SAN RAMON-LA TIRICIA	84	1%
UNION DE GUADALUPE	76	1%
SAN IGNACIO	72	1%
LA LUZ	48	1%
CUESTA CHICA	35	1%
	5871	100%

*Fuente: Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Municipal, Ing. Juan Carlos Aceves P..



MEDIO AMBIENTE.

AGUA POTABLE.



OPORTUNIDADES	AMENAZAS
REQUERIMOS LA ADQUISICION DE TERRENO PROPIO, PARA INSTALACION DE OFICINAS DEL ORGANISMO«Nº»	INCREMENTO EN LA CARTERA VENCIDA POR FALTA DE ATENCION OPORTUNA
APLICAR A PROGRAMAS, EN BUSCA DE APOYOS FINANCIEROS PARA ADQUISICION DE BIENES PARA MEJORAR LA ATENCION A USUARIOS (EQUIPO, MAQUINARIA, ETC.)	NO CONTAMOS CON INSTALACIONES PPOPIAS Y LA ACTUAL ES INADECUADA
APROVECHAR AL MAXIMO LA EXISTENCIA DE PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES, EN BUSCA DE FINANCIAMIENTOS PARA MEJOR DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA DEL MUNICIPIO	PERDIDA DE CONTROL EN LAS LOCALIDADES RURALES YA CAUTIVAS, DEBIDO A LA DESATENCION DE SUS POBLADORES
EXPANDER NUESTRAS AREAS DE ATENCION ACTUALES, EN BUSCA DE CLIENTES POTENCIALES E INCREMENTAR LA BASE RECAUDATORIA	EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE LAS FUENTES DE ABSTECIMIENTO SE PUEDAN ABATIR DEBIDO A LA SOBRE EXPLOTACION DE ESTAS.
CONTAMOS CON EXCELENTE DISPONIBILIDAD DEL RECURSO MATERIA DE NUESTRO NEGOCIO (AGUA).	FALTA CAPACITACION A LA MAYORIA DEL PERSONAL, Y DESARROLLAR NUEVAS HABILIDADES Y POTENCIALIZAR SUS CAPACIDADES ACTUALES
ACTUALMENTE CONTAMOS CON IDENTIDAD EN EL MUNICIPIO, POR LO QUE LA POBLACION NOS IDENTIFICA, COMO PRESTADOR DE SERVICIOS	COLAPSO MASIVO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, Y NO PODER REACCIONAR DEBIDO A LA LIMITANCIA DE RECURSOS
BUSCAR APOYO LOCAL CON LOS USUARIOS O CLIENTES POTENCIALES, A FIN DE QUE CONOZCAN LAS AREAS DE OPORTUNIDAD QUE TAMBIEN PUDIESEN SER BENEFICIADOS DE MANERA DIRECTA O INDIRECTA	QUE EL AYUNTAMIENTO TENGA LA INICIATIVA DE REGRESAR LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS A ESTE, DISOLVIENDO EL ORGANISMO OPERADOR

*Fuente: Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Municipal, Ing. Juan Carlos Aceves P..



FESTIVIDADES.



Este municipio cuenta con una fiesta popular anual en honor al Señor de la Salud, se inicia 8 días antes del Jueves de la Ascensión con juegos pirotécnicos, alboradas y danzas populares, siempre durante el mes de Mayo, ya sea en su inicio o finalización, a la que acude una gran cantidad de personas como los hijos ausentes, además de otros no solamente del municipio sino de la región de municipios como Ocotlán, Atotonilco Zapotlanejo, Tepatitlán, Zapotlán, y la zona metropolitana de Guadalajara y Querétaro, entre otros, la derrama económica que se genera en estos días es importante para los comercios y establecimientos, así como para el propio Ayuntamiento.

Se realizan con esplendor las Festividades Patrias en Septiembre así como las de Santo Sabas en el mes de Diciembre, sin dejar de lado las fiestas de localidades como Coinán en el mes de Febrero festejando a la Virgen de la Candelaria, San Isidro en el mes de Mayo festejando a San Isidro Labrador, El Refugio en el mes de Julio festejando a la Virgen del Refugio, Carrozas en Noviembre celebrando a Nuestra Señora de la Defensa y El Dique en el mes de Diciembre festejando a la Virgen de Guadalupe.





RECURSOS NATURALES.



La presa Garabatos abastece gran parte de tierras de riego, se pueden encontrar especies de carpa y bagre que se utilizan para consumo local. Los caminos que conducen a la presa se encuentran en buenas condiciones en general, siendo aproximadamente 18 Km. de distancia a la cabecera municipal. Es un punto importante de reunión familiar, ya que en temporada vacacional, acuden hasta 3,000 gentes a los alrededores de la presa.

Este parque es propiedad privada, mismo que se encuentra abierto al público y es muy concurrido durante los fines de semana. Dentro de sus instalaciones se encuentra una pequeña cancha de fútbol, módulos de baños y extensas áreas verdes y arboladas ideales para realizar días de campo y convivencia en un ambiente familiar. Este sitio se ubica a 8 Km. Aproximadamente de la carretera que conduce a la cabecera municipal, sólo 1.5 Km. De camino es de terracería, todo el trayecto se encuentra en buenas condiciones transitables. Asisten grupos de familias, estudiantes, jóvenes y público en general que tenga el gusto de pasar un rato agradable en contacto con la naturaleza.

Otro sitio interesante para el desarrollo de actividades acuáticas se encuentra en El Estero, a donde acuden los pobladores a la orilla de la presa a pescar. La presa tiene una buena superficie que es aprovechada como un lugar recreativo con. El camino de acceso se encuentra en buenas condiciones.

En el municipio existe un solo balneario, mismo que se ubica a 4 Km. Aproximadamente de la cabecera municipal. El Balneario Los Sabinos cuenta con 3 albercas de diferentes tamaños, áreas verdes, terrazas, fonda, asadores, etc. El camino de acceso es terracería y se encuentra en buenas condiciones, se ubica a 1.3 Km. De la carretera. Los asistentes son grupos de familias, amigos y público en general.





RIQUEZA HISTORICA CULTURAL.



Además de los recursos naturales anteriormente descritos, existe una diversidad de construcciones arquitectónicas entre las cuales destacan las siguientes:

El Templo de San Agustín El Templo de San Agustín, de estilo romano, data de finales del siglo XIX (1890). Este sitio religioso es visitado por familias, jóvenes, adultos, personas de la tercera edad y público en general, se ubica en la cabecera municipal.



Santuario para San Sabás Reyes

En lo alto de la población, se ha construido un hermoso Santuario para San Sabás Reyes, desde el cual se tiene una muy bella vista panorámica de la región.

Plaza Principal Cuenta con un kiosco de herrería con base de cantera, a un costado se encuentra “La pila”, que es una fuente construida en 1878 y rodeada de una estructura tipo arquería de construcción reciente. Cuenta con áreas ajardinadas y vegetación que ofrece sombra a quien desee pasar un rato en la plaza. El sitio es de recreación y esparcimiento familiar y público en general.

Presidencia Municipal Este edificio data de 1868 y presenta motivos de estilo colonial. Sus asistentes es el público en general.

Portales del Centro Histórico Alrededor de la plaza se ubican los portales recientemente remozados, sitio comercial en donde se pueden encontrar artículos de vestir, jugueterías, farmacias, abarrotes, entre otros comercios.





INFRAESTRUCTURA HOTELERA.



Actualmente se cuenta con un hotel con una disponibilidad de 10 habitaciones y un mesón con una disponibilidad de 7 habitaciones. Además de lo anterior, se cuenta con servicios adicionales al turismo, ya que existen restaurantes, bares, neverías y centros nocturnos.



PROBLEMÁTICA

Los principales problemas y áreas de oportunidad relacionados con el sector turístico son la falta de promoción de los sitios turísticos del municipio ya que hoy en día es nula, además de que es mínima la infraestructura hotelera, por tanto, una vez incrementada la promoción e incrementada la infraestructura hotelera, será posible aprovechar en mayor grado el potencial turístico del municipio, toda vez que el acceso a estos sitios es aceptable.





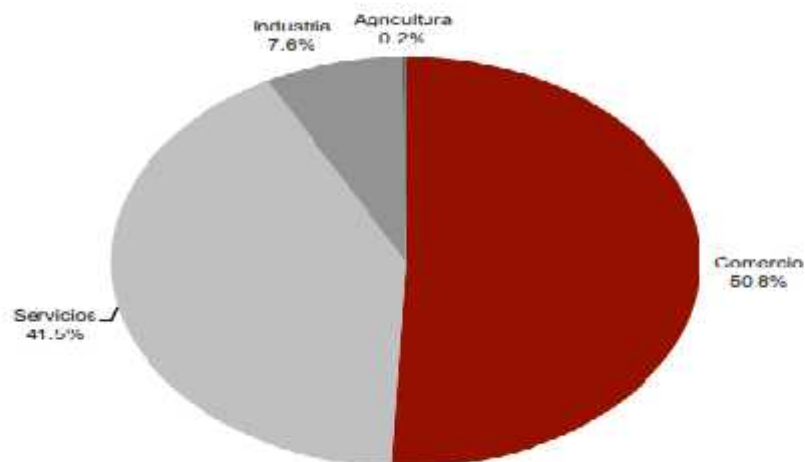
INDUSTRIA.



Número de empresas

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tototlán cuenta con 965 unidades económicas a diciembre de 2014 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 50.8% del total de las empresas en el municipio.

**Figura 6. Distribución de las unidades económicas
Tototlán. 2014**



PDM



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con información de INEGI, DENUE.



INDUSTRIA.



PDM

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: *"el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica."* En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de Tototlán, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el *Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho, la Industria alimentaria y el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco*, que generaron en conjunto el 55% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

El subsector de *Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho*, que concentró el 22% del valor agregado censal bruto en 2014, registró el mayor crecimiento real pasando de 10 millones 833 mil pesos en 2009 a 50 millones 125 mil pesos en 2014, representado un incremento de 363% durante el periodo.





INDUSTRIA.



PDM



Tabla 9. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)

Tototlán, 2009 y 2014. (Miles de pesos).

Subsector	2009	2014	%Part 2014	Var % 2009 - 2014
434 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	10,833	60,126	22%	363%
311 Industria alimentaria	81,631	47,579	21%	-42%
461 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	13,724	27,922	12%	103%
431 Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	-13	24,521	11%	168723%
312 Industria de las bebidas y del tabaco	132,383	21,887	10%	-83%
462 Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	5,163	6,137	4%	58%
722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas	8,418	7,994	3%	-6%
811 Servicios de reparación y mantenimiento	5,363	4,798	2%	-11%
522 Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	291	3,974	2%	1266%
464 Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	2,147	3,559	2%	66%
463 Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	1,690	3,266	1%	93%
Otros	25,098	24,681	11%	-2%
Total	286,748	228,442	100%	-20%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el INEGI.



Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo.

En los tres apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.



Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Tototlán: Región Ciénega 2011 (Parte I)

Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2009		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2009	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
013	Atoconilco el Alto ^{cm}	53.17	99	1.52	121	7.42	31
016	Ayotlán ^o	58.22	71	7.58	102	2.51	3
033	Degollado	53.68	95	15.77	41	31.52	122
047	Jamay ^{bc}	56.25	84	11.36	90	6.60	24
018	La Barca ^{bc}	48.70	119	5.96	103	5.73	13
083	Ocotlán	55.26	87	89.12	7	9.11	55
066	Poncitlán ^o	57.01	77	3.03	107	7.02	27
106	Tototlán ^o	55.54	86	11.36	87	7.77	38
123	Zapotlán del Rey ^o	60.91	45	15.15	42	12.08	79

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://ieo.gob.mx/general.php?id=6&ido=472>)



PDM

En el caso de Tototlán, en 2009 registró una participación electoral del 55.54%, que lo coloca en el lugar 86 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado.

Por otra parte, en 2011 con una calificación de 11.36% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 87. Lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2009, Tototlán tenía una tasa de 7.77 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupa el sitio 38 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.



BUEN GOBIERNO



PDM



Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2009 el 39.84% de los ingresos de Tototlán se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 52 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2011 el municipio registró una tasa de 6.54 delitos por cada mil habitantes, que se traduce en el lugar 59 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Tototlán obtiene un desarrollo institucional alto, con un IDM-I de 46.9, que lo coloca en el sitio 63 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Zapotlanejo y el último Santa María del Oro.

Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores								
Tototlán, Región Ciénega 2011 (Parte II)								
Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2009		Delitos del fuero común por cada 1000 habitantes ²		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
013	Atotonilco el Alto ^{3a}	33.18	79	7.34	72	43.1	Medio	87
016	Ayotlán ^{3a}	38.93	56	3.87	18	46.7	Alto	65
033	Degollado	45.82	32	6.15	55	39.5	Bajo	102
047	Jamay ^{3a}	18.04	111	8.25	87	41.9	Medio	92
018	La Barca ^{3a}	31.25	85	7.76	78	43.4	Medio	84
063	Ocotlán	36.46	66	11.56	113	64.2	Muy Alto	7
066	Poncitlán ^{3a}	35.03	73	8.16	84	45.4	Medio	72
105	Tototlán ^{3a}	39.84	52	6.54	59	46.9	Alto	63
123	Zapotlán del Rey ^{3a}	38.50	57	5.07	31	45.6	Medio	71

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://ineq.gob.mx/general.php?id=5&idg=472>).



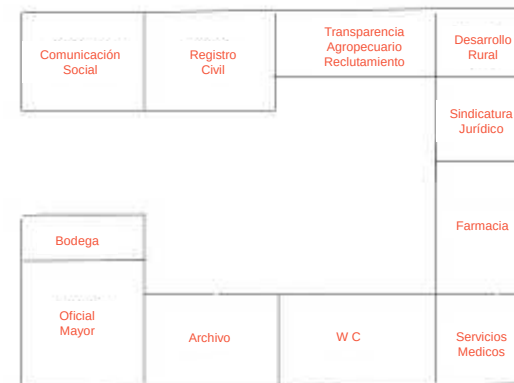
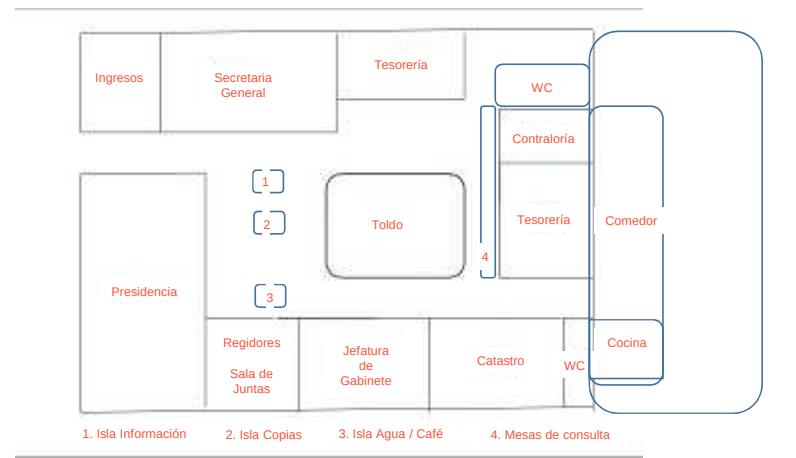
REINGENIERIA ADMINISTRATIVA.

BUEN GOBIERNO



Interacción Político / Administrativa mediante bloques:

- ☐ Ejecutivos,
- ☐ Políticos,
- ☐ Directivos,
- ☐ de Fiscalización
- ☐ de Atención Ciudadana,
- ☐ Operativos y
- ☐ Convivencia.





Administración Participativa.

BUEN GOBIERNO



PDM

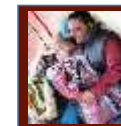


AGENTE MUNICIPAL	LOCALIDAD
JOSE CRUZ SANCHEZ CAMACHO	CARROZAS
JUAN MANUEL ARIAS RUIZ	COINAN
SOSTENES LOZA RODRIGUEZ	CUESTA CHICA
FERMINA MONICA DE DIOS	CUESTA DE OVEJAS
ROSA LOZA RAMIREZ	CUESTA GRANDE
ANTONIO PADILLA NAVARRO	EL DIQUE
TERESA RAMIREZ RODRIGUEZ	EL PUERTO
JUAN MANUEL SANCHEZ CORDOVA	GARABATOS
PEDRO ABRAHAM LARA COVARRUBIAS	JOCONOXTLE
FERNANDO IBARRA ISLAS	LA LADERA
RAFAEL LOMELI FRANCO	LA CAL
RICARDO ARAMBULA FLORES	LA HUARACHA
JOSE DE JESUS OROZCO VELAZQUEZ	LA ISLA
ANTONIO HERNANDEZ HERNANDEZ	LA LUZ
MAURILIO SALDAÑA NOLASCO	LA TIRICIA
SILVIA VELAZQUEZ	LAJA DE CERVANTES
BERTHA ALICIA ZUNO RAMIREZ	LAJA DE GOMEZ
JUAN ABEL FRANCO CERVANTES	LAS ERAS
GONZALO GUERRERO FLORES	MORALES DE GUERRERO
ELISA ARANDA LOPEZ	NUEVO REFUGIO
MIGUEL ALEJANDRO SANCHEZ GONZALEZ	PALO DULCE
OSWALDO ALFREDO GUTIERREZ RUVALCABA	RAMBLAS CHICO
RAMON GOMEZ CARRILLO	RANCHO EL MORALEÑO
J. MELQUIADES GONZALEZ CERVANTES	RIOS DE RUIZ
LUIS ENRIQUE CAMARENA HERNADEZ	SAN AGUSTIN
PEDRO GONZALEZ GARCIA	SAN IGNACIO
ESTELA SALDAÑA VILLEGAS	SAN ISIDRO
JOSE LUIS MACIEL VELAZQUEZ	SAN JOSE DEL MONTE
FRANCISCO JAVIER OCHOA JACOBO	SAN RAMON
JORGE ALBERTO MELENDEZ GOMEZ	UNION DE GUADALUPE
AVELINO DIAZ	YERBABUENA



AREAS DE OPORTUNIDAD

PROBLEMÁTICA MUNICIPAL



PROBLEMA	OBJETIVO	PROYECCIÓN AL 2018
Escasa OFERTA LABORAL por parte del Sector Público y Privado e inadecuado DESARROLLO SOCIAL Y TECNOLÓGICO en las diferentes problemáticas de las comunidades y de la cabecera en programas sociales, artes y oficios, así como deficiencias de profesionalización.	Mediante la Gestión Política, la Participación Ciudadana y del Sector Privado, generar las condiciones mas convenientes en el aspecto comercial, así como de la eliminación del intermediarismo y la capacitación en la integración de los diferentes proyectos, subsidios y créditos agrícolas y ganaderos y de promoción económica, eficientar procedimientos y contar con mas y mejores ofertas de trabajo colectivas y de autoempleo, además de programas de apoyo al emprendedor, equipamiento para la mejora de los caminos saca cosechas para el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes y del DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL del municipio.	✓ La reducción sustancial del desempleo, desarrollo comercial, apoyo al sector obrero, patronal y campesino, el mejoramiento de las formas y técnicas de las diferentes Artes y oficios así como la profesionalización.
Percepción de Insuficiencia e ineficacia por parte de la ciudadanía en la INFRAESTRUCTURA que limita el DESARROLLO COMUNITARIO Y URBANO , así como en el acceso a los SERVICIOS MUNICIPALES .	Como parte de una Reingeniería Administrativa eficientar y ampliar las condiciones de habitabilidad, calles, carreteras, brechas, accesos, renovar redes de agua potable y eléctricas, aplicar programas de mejora de viviendas, piso firme y techo, uso de suelos, poner antena para ampliar cobertura de internet, mejoramiento de escuelas y aulas, transporte escolar, rehabilitación del edificio de Casa de la Cultura, mejoramiento de infraestructura deportiva y áreas verdes de las diferentes comunidades y de la Cabecera Municipal	✓ Mejoramiento en las condiciones de vida, en el ámbito educativo, así como en la aplicación y distribución de la Obra Pública y de los Servicios Municipales
Inequidad de Genero que potencializa la histórica barrera ideológica afectando directamente a las familias del Municipio.	Realizar talleres para la capacitación, el autoempleo, incrementar las actividades deportivas mediante una liga municipal femenil así como de la creación de una Bolsa de Trabajo de Mujeres, guarderías y estancias infantiles en las diferentes comunidades y la cabecera.	✓ Desarrollo del entorno familiar mediante la EQUIDAD DE GENERO .
Progresiva Contaminación del MEDIO AMBIENTE e inadecuada PROMOCIÓN TURÍSTICA .	Mediante Talleres y Programas de Tratamiento y Uso de Residuos, así como de remozamiento, adecuación y promoción replantear los aspectos de la cultura ambiental y de potencialidad de los recursos turísticos del Municipio.	✓ Recuperación de ríos, arroyos y/o creación de áreas de esparcimiento, ecoturismo y de interés histórico como detonante social y de proyección turística.
Inadecuada infraestructura e insuficiente profesionalización para la cobertura de SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL en el Municipio, así como de una inadecuada PROCURACIÓN DE JUSTICIA .	Gestionar recursos para la construcción de un complejo que permita la capacitación, operatividad y el incremento de efectivos necesarios para las diferentes estrategias, así como de su equipamiento y transportación, también la implementación de cámaras de video vigilancia en cada uno de los tres accesos a la cabecera municipal.	✓ Contar con un Edificio adecuado a la estrategia operativa y preventiva requerida por el incremento de los índices de criminalidad; capacitación, profesionalización y métodos alternativos, así como del Atlas de Riesgos. Esto encaminado a lograr incrementar a nivel bachillerato del personal operativo conforme a requerimientos de LGSNSP y de su operación como parte del nuevo sistema de justicia penal.
Cobertura insuficiente de AGUA POTABLE en el Municipio.	Mediante la realización de evaluaciones operativas de los diferentes pozos y redes así como de levantamientos censales que permitan un diagnostico real, implementar mecanismos de gestión externa y de recaudación interna para los recursos necesarios.	✓ Contar con un Sistema de Agua Potable y Alcantarillado acorde a las necesidades actuales.
Insuficiente CAPTACIÓN DE RECURSOS PROPIOS por parte del Municipio	Mediante convenios y concesiones con el sector privado generar los desarrollos necesarios para la captación de recursos en diversas modalidades comerciales.	✓ Crear un Rastro tipo TIF, una Marca Colectiva de productos propios del Municipio, así como un Basurero autosustentable.
Rezago en los SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES que afectan directamente la SALUD .	Gestionar los convenios necesarios en los tres niveles para la adecuación y optimización de las instalaciones y recursos materiales y humanos especializados del sector salud para lograr ampliar la cobertura hacia la población.	✓ Crear la UNIDAD MEDICA DE ESTABILIZACIÓN PARA URGENCIAS con equipo de rayos X, laboratorio y servicio medico de tres turnos en el Municipio.



PROBLEMÁTICA MUNICIPAL





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

INSTRUMENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO



PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROYECTO AL 2038
☐ Inadecuada Desarrollo Social	- Incrementar la cobertura de servicios de salud. - Mejoramiento de la vivienda. - Lograr alternativas para la Equidad de Género. - Mejoramiento de escuelas. - Apoyar a estudiantes. - Apoyar la niñez estudiantil. - Apoyar a grupos vulnerables. - Mejorar infraestructura.	- La Unidad Médica Especializada en Enfermedades Crónicas Degenerativas. - La Unidad Médica de Estabilización para Urgencias. - Medios de transporte en relación a paros y atones. - Logos Deportivos y Juegos. - Bolsa de Trabajo de Mujeres. - Becas escolares para Educación Básica. - Todas las Escuelas pintadas. - Maestros de transporte escolar. - Comunidades comunitarias rurales. - Una Guardia en una Comunidad. - Casa de la Cultura Rehabilitada. - Mejorar Calles de las Villas.
☐ Percepción negativa de la ciudadanía en el ámbito de la Seguridad Pública, el Acceso y la Procuración de Justicia.	- Crear normas y mejor infraestructura operativa. - Optimizar la función preventiva.	- Complejo de Seguridad Pública, Protección Civil y Juicio de Muerte. - Sistema de Video Vigilancia.
☐ Insuficiente Desarrollo Económico y Rural.	- Incrementar las opciones turísticas. - Sumar opciones laborales. - Apoyar iniciativas productivas. - Mejorar caminos para campesinos. - Aumentar la cobertura de servicios a todos los campesinos. - Generar opciones de empleo.	- Ruta Chetumal. - León de la Gussena. - Parque Ecológico. - Un Taller de Artes y Oficios. - Incubadora de Proyectos. - Modulo Fijo de Maquinaria. - Todas las comunidades con Credencial para Acceso a Programas.
☐ Inoperancia de los Servicios Públicos	- Mejorar la calidad del servicio. - Mejoramiento de Calles, Caminos y Puercas. - Reparar Sistema de Riego. - Optimizar la energía. - Mejoramiento de áreas verdes.	- Rastro Tipo TIF. - Nueva Estación para Venecia. - Velocidad, seguridad y conectividad. - Cambio de modo de agua potable y electricidad. - Organización autónoma de Agua Potable en Comunidades. - Plazas de Comunidades remotas.
☐ Resaca en el Desarrollo Institucional	- Generación de Ingresos Propios. - Mejorar la Funcionalidad. - Capacitar a Directores.	- Marco Colectivo "Mi Totutlan". - Reingeniería Administrativa. - Transparencia Virtual. - Unidad de Geo Estadística. - Buena Vista Virtual Pública. - Actualización Jurídica. - Información sobre la Gobernación. - República Virtual en línea. - Integración de Finanzas Rurales.



CARTERA DE PROYECTOS

INSTRUMENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO



PDM



Nº	Proyecto/Programa	Ministerio/Ente	Objetivo	Descripción	Localidad	Gasto		Financiamiento		Observaciones
						Ejecución	Mantenimiento	Federal		
								Presupuesto	Presupuesto	
1	Unidad Móvil de Atención de Emergencias (UMAE)	Ministerio de Salud	Atender a las personas que sufren de enfermedades	Atender a las personas que sufren de enfermedades	Cobatenza					
2	Unidad Móvil de Atención de Emergencias (UMAE)									
3	Unidad Móvil de Atención de Emergencias (UMAE)									
4	Sistema de Vigilancia Epidemiológica		Controlar la salud de la población	Controlar la salud de la población						
5	Red de Tipo T.E.	Secretaría de Obras Públicas	Mejorar la calidad de las carreteras	Mejorar la calidad de las carreteras						
6	Unidad Móvil de Atención de Emergencias (UMAE)									
7	Unidad Móvil de Atención de Emergencias (UMAE)									
8	Unidad Móvil de Atención de Emergencias (UMAE)									
9	Unidad Móvil de Atención de Emergencias (UMAE)									
10	Unidad Móvil de Atención de Emergencias (UMAE)									
11	Unidad Móvil de Atención de Emergencias (UMAE)									
12	Unidad Móvil de Atención de Emergencias (UMAE)									
13	Unidad Móvil de Atención de Emergencias (UMAE)									
14	Unidad Móvil de Atención de Emergencias (UMAE)									
15	Unidad Móvil de Atención de Emergencias (UMAE)									
16	Unidad Móvil de Atención de Emergencias (UMAE)									
17	Unidad Móvil de Atención de Emergencias (UMAE)									
18	Unidad Móvil de Atención de Emergencias (UMAE)									
19	Unidad Móvil de Atención de Emergencias (UMAE)									
20	Unidad Móvil de Atención de Emergencias (UMAE)									
						10,000				



CARTERA DE PROYECTOS

INSTRUMENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO



Tototlán 2015 – 2018 Cartera de Proyectos PDM										
No.	Proyecto / Programa	Vinculación PED	Objetivo	Estrategia	Localidad	Gasto		Inversion		
						Estat	Federal	Federal		Ingresos Propios
								Ramo 33	P. F.	
21	Modulo Saca Cosecha	Desarrollo Económico y Rural	Mejoramiento de caminos saca cosechas	Gestionar modulo fijo	Municipio					
22	Credencialización Rural	✓ "	Dotar al campesino de un instrumento indispensable	✓ "	✓ "					
23	Colegio de Bachilleres	Desarrollo Social	Infraestructura estudiantil	Gestionar y proveer	✓ "					
24	Comedores Rurales	✓ "	Apoyo a grupos vulnerables	Crear comedores comunidades	✓ "					
25	UAVI en tu Comunidad	✓ "	✓ "	Crear UAVI en comunidades	✓ "					
26	Mi Escuela	✓ "	Apoyar a escuelas	Pintar y remozar escuelas	✓ "					
27	Llevándote a Estudiar	✓ "	Apoyar a estudiantes	Aumentar el transporte escolar	✓ "					
28	Cultura Municipal	✓ "	Mejorar la infraestructura	Rehabilitación de la Casa de la Cultura	Cabecera					
29	Casa Dia	✓ "	✓ "	Crear nuevas instalaciones	Municipio					
30	Mi Guardería	✓ "	Apoyar a grupos vulnerables	Crear guarderías en comunidades	✓ "					
31	Unidad de Geo-estadística Municipal	Desarrollo Institucional	Actualización de datos	Crear equipo, capacitar y equipar	✓ "					
32	Mi Taller Municipal	Desarrollo Económico	Generar opciones de autoempleo	Crear una escuela de artes y oficios	Cabecera					
33	Agua Comunal	Servicios Públicos	Optimizar los recursos	Crear organismos auxiliares	Municipio					
34	Bachillerato Virtual Policial	Desarrollo Institucional	Mejorar el nivel de estudios	Implementar modulo virtual a policías	Cabecera					
35	Actualización Jurídica	✓ "	Capacitar abogados y operativos	Cursos Taller de Profesionalización	Ayuntamiento					
36	Transparencia Municipal	✓ "	Sistematizar la rendición de cuentas	Capacitar, Instrumentar y operar la información	✓ "					
37	Mi Placita	Servicios Públicos	Mejoramiento de áreas verdes	Remozar los diferentes parques y jardines	Municipio					
38	Cabecera con Internet	Desarrollo Institucional	Ampliar cobertura	Instalar antena de mas potencia	Cabecera					
39	Repetidora	✓ "	✓ "	Instalar caseta para antena	Municipio					
40	Integradora de Tramites Rural	✓ "	Mejorar la organización	Agrupar modulo de tramites	Ayuntamiento					
Totales										



" JUNTOS HACEMOS MAS "

Directorio municipal



Presidente Municipal Tototlán
Juan Guadalupe Aceves Delgado
tototlan@jalisco.gob.mx

Domicilio

Juárez No. 30 Sur, C.P. 47730, Tototlán, Jalisco

Teléfonos

(391) 916 0051 / 916 0583 (Fax) / 916 0283 / 916 1674

Síndico (a)

María Ofelia Rodríguez Macías

Regidores (as)

Jorge Antonio Aceves Vera
Beatriz Ochoa Velázquez
Luis Alberto Pelayo Tirado
Adriana Nereyda Maldonado Jiménez
Arturo Hernández López
Jaime Salazar Temores

Investigación y Elaboración:

- ✓ COPLADEMUN.
- ✓ Secretaria General.
Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez.
- ✓ Jefatura de Gabinete.
Mtro. Reyes Ernesto Valenzuela Bazua.
Lic. Isela Viridiana Hernández Galván.
Blanca Celina Moran Jáuregui

PDM

